

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600206322 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Octubre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito la siguiente información correspondiente del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres del Municipio de Salamanca, Gto.

1-. Solicito NUEVAMENTE porque al día de hoy no se me ha proporcionado copia de la renuncia voluntaria y copia del finiquito de la ahora ex directora María Guadalupe Gómez Pérez, o se me aclare el motivo de porque no cuentan con dicha información, si ella públicamente en un medio de comunicación declaro que renunciaba al cargo." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se hace de su conocimiento que el personal del IMSM no cuenta con algún documento de renuncia formal por parte de la ex Directora María Guadalupe Gómez Pérez, así mismo no se cuenta con ninguna solicitud o indicación en relación a su finiquito.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Octubre de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

